

Guayaquil, 17 de Junio del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo PEDRO PABLO PONCE PEREZ, con C.I.# 1300482401, en representación de la Cia. DIARMALAC S.A., autorizo al Sr. LEONARDO ENRIQUE PEREZ VELEZ, con C.I.# 0918800269, para que realice los trámites correspondientes para la obtención de la clave para poder registrar los Estados Financieros de mi representada.

Por la Atención prestada a la presente que muy agradecida,

ATENTAMENTE

Pedro Pablo Ponce
PEDRO PABLO PONCE P.
C.I.# 1300482401

Yo, AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, República del Ecuador, de acuerdo con la facultad que me concede el Num 5 de la Ley Notarial Reformada por D.S. No. 2.386, publicado en el R.O. Num 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE: que la firma que consta en el documento que antecede de PEDRO PABLO PONCE PEREZ es igual a la cedula de CIUDADANIA-Número 1300482401 que me fue exhibida, Fotocopia de esta diligencia con la nota respectiva se incorporará en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.
Guayaquil, 17 JUN. 2014

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DECIMO SEPTIMO

